

Las condes, 05 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Memorandum Nro. 1.084/2025 de la Dirección de Control, Decreto Secc. 1ra. Nro. 1281/2025; Decreto Secc. 1ra. Nro. 3432/2025 que amplia el objeto del Giro Global; Decreto de Hacienda Nro. 1.962 del 24.12.2024 publicado en el Diario Oficial el dia 16.01.2025 correspondiente a Giro Global para operaciones menores; Ingreso de Observaciones Nro. 204260 de la Dirección de Control.

Fra
Ofpa _____ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

| OBLIG. | FACTURA | FECHA | PROVEEDOR | IMPUTACION | VALOR ITEM | VALOR CHEQUE |
|--------|---------|------------|--------------------------------|------------|------------|--------------|
| GG | 119 | 30/10/2025 | CARLOS EDUARDO HUIDOBRO DONOSO | 1140302035 | 486.165 | 486.165 |
| | | | | TOTAL | 486.165 | 486.165 |

La cantidad de :

CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110311 \$ 486.165

